

El Ideal

Subscripción.—PAGOS ADELANTADOS
En Madrid, un mes... 1 peseta.
Provincias y Portugal, trimestre... 5
Ultramar y naciones convenidas en el
tratado postal, semestre... 18
Este mismo plazo en las naciones no con-
venidas... 30
Número suelta 5 céntimos

(UNIDO CON «EL NUEVO COMBATE»)

La correspondencia se dirigirá en esta forma: EMILIO PRIETO VILLARREAL, Capellanes, 1, segundo, Madrid

PRECIOS DE ANUNCIOS
En la segunda plana, la línea... 5 pesetas.
En la tercera... 3
En la cuarta... 2
Anuncios de preferencia en los índices
del folleto... 15
Número atrasado... 0,50
75 ejemplares 75 céntimos

LA UNION REPUBLICANA

LOS FEDERALES DE POZAS

Como habíamos anunciado, celebróse el sábado por la noche la Junta general extraordinaria de dicho barrio bajo la presidencia de D. Juan Almaraz, y auxiliado por el secretario Sr. Barriales.

Abierta la sesión manifestó el presidente que la reunión tenía por objeto dar cuenta, en primer término, de la renuncia que del cargo de presidente honorario de dicho comité había hecho D. Francisco Terrados, y de una proposición que había sido presentada y suscrita por varios individuos, de cuyos documentos dió lectura el señor secretario, y que al pie de la letra dicen así:

Renuncia del Sr. Terrados

«Sr. Presidente de la Junta del Barrio de Pozas del distrito de la Universidad

«Contestado la comunicación de usted, en la que me participa que en la elección verificada el 25 de Julio del corriente año para renovar esa Junta directiva fui elegido presidente honorario de la misma, debo manifestar mi gratitud á los electores que me han honrado con sus votos, sintiendo que, por razones que someramente he de mencionar, me pongan en el caso de renunciar al dicho cargo.

«Es evidente que la estrechez de criterio en que se inspiran los superiores organismos políticos de los partidos republicanos, son la febrilente de la división que existe en los numerosos adeptos de la República é imponente motivo de que subsista la restauración monárquica, que nos envilece y nos arrastra.

«Atención á que es convicción arraigada en mí hace tiempo que sin la unión sincera con bases de unidad que nos junte á todos en un estrecho haz no traeremos la República, me pone en el caso de no aceptar cargo alguno en organismos que han de someterse á disciplina de partido á las órdenes de los superiores, y de los que, por las razones dadas, me enaustran distanciado.

«No he de concluir sin hacer manifestación expresa del deseo sustentado durante mi larga vida política de conseguir la realización, spirada en los principios de la democracia, la libertad de conciencia, las autonomías las reformas sociales, bases que informaron el partido republicano federal en 1863, y desde cuya fecha no he cesado de defender siempre que he tenido ocasión.

«Reitero á usted y demás señores que componen esta Junta la expresión de mi mayor aprecio, y la esperanza que abrigo de que todos los republicanos unidos hagamos que pronto luzca la enseña de la República con el lema antes mencionado.

Madrid y Agosto de 1894.

Francisco Terrados Rodríguez.»

Hecha por el señor presidente la pregunta de si se admitía dicha renuncia, algunos de los concurrentes se oponían á su admisión, y en el acto el Sr. Terrados pidió é hizo uso de la palabra, rogando á los individuos allí reunidos que, teniendo en cuenta las razones que en dicha dimisión exponía, y aduciendo acerca de ella algunos ligeros razonamientos, concluyeran suplicando le fuese admitida.

El Sr. Rivas dijo que, teniendo presente todo lo manifestado por el Sr. Terrados, debía aceptarse la renuncia, y así lo acordó la reunión.

Acto seguido dióse cuenta por el señor secretario de la siguiente proposición:

Al Comité Republicano federal del barrio de Pozas

«Los individuos que firman ruegan á ese comité se sirva tomar en consideración la siguiente

Proposición

«Considerando que de todos los republicanos son harto conocidas las causas por las cuales no se halla implantada la República en España, siendo la más primordial la denuncia que reina entre los diferentes partidos y el antagonismo hasta personal que existe á veces de unos con otros por pertenecer á distinta agrupación;

«Considerando que los medios puestos en práctica hasta la fecha para restaurar la República ningún resultado positivo han dado, puesto que siempre que necesario ha sido han acudido noble y honradamente todos los republicanos á las urnas, falsando cuantos Gobiernos han existido la voluntad del pueblo, por lo cual contadas veces hemos conseguido lo que siempre por ley, por razón y por justicia teníamos que haber obtenido;

«Considerando que demostrado está nuestro núcleo de fuerzas ante el país honrado y ante los Gobiernos existentes en las memorables elecciones de diputados á Cortes de 5 de Marzo, en las cuales, como todos sabemos, triunfó íntegra la candidatura republicana en la capital de España;

«Considerando que está sobradamente demostrado también que únicamente con la Unión y concentración de fuerzas es como podemos obtener el triunfo de la República, tan deseada por todos los buenos republicanos, puesto que testimonio innegable es el hecho que se cita en el considerando anterior;

«Y considerando, por último, que debe des-

aparacer, mientras exista la actual forma de Gobierno, el procedimiento electoral, puesto que á nada conduce y nada tampoco hemos conseguido al cabo de veinte años que llevamos de restauración, sino hacer lo que con más propiedad debiera llamarse *carneval electoral político*, papel que de ningún modo debe desempeñar ninguno que por republicano se tenga, es por lo que

«Proponemos á ese Comité convoque á Junta general extraordinaria para poner en conocimiento de los buenos republicanos del citado barrio todo cuanto en la presente deseamos; que se fije con detenimiento en todo cuanto exponemos; que se acuerde con los demás partidos una inteligencia completa, que marque para lo sucesivo la línea de conducta que debemos seguir y los procedimientos que han de adoptarse para la más pronta restauración de la República en España, que á juicio nuestro, son:

1.º Procurar la más sólida concentración de todas las fuerzas republicanas para concertar una verdadera unión que acelere nuestro triunfo, bajo el único y exclusivo procedimiento revolucionario.

2.º Nombrar un Directorio, en el cual tengan representación los distintos partidos republicanos que hoy existen, siempre que los actuales jefes no se entiendan en un breve plazo, y concierten la Unión verdad, bajo el procedimiento indicado.

3.º Una vez nombrado este Directorio ó concertada la Unión por los actuales jefes, que se haga un programa de transacción al cual han de adherirse todos los republicanos hasta la proclamación de la República, cuyo programa los principales puntos que contenga, han de ser, á juicio de los que firmamos, libertad, democracia, derechos individuales, autonomías hasta el límite que el superior criterio de este organismo entienda, y muy principalmente reformas sociales.

Y 4.º Que todos los republicanos guarden la más estricta disciplina una vez hecha esta organización.

Madrid 1.º de Enero de 1895.—Miguel Gutiérrez.—Buitto Alvaraz.—José Doval.—José Raba.—Pedro Lafont.—Norberto Dorado.—Fernando Otero.—Pedro Nadal.—Manuel Gutiérrez.—José de Castro.—José Pérez.—Alfonso Ravoso.—Tomás Soriano.—Joaquín Sandua.—José Lamoos.—Nemesio Polanco.—Mateo Tejuca.—Valentín Alonso.—Leopoldo Martín.—Victoriano Martín.—Antonio del Horro.—Benito Albiz.—Ramón García.—P. Martínez.—Benito Martínez.—Domingo González.—Pascual Blanco.—Jacinto González.—José Martínez.—Casimiro García.—Vicente Mejía.—Eduardo Fernández.—José García.—Aureliano Pérez.—Joaquín Soriano.—Mateo Díaz.—Juliana Villanueva.—Mamuel Pérez.—Liborio Lázaro.—Isidro Ruiz.—Eduardo Carmona.—Bonifacio Fernández.—Rafael Lebrero.—Isidro Marchamalo.—Florentino Ruiz.—Ramón Lebrero.—Ramón Cestero.—Juan Rodora.—Pedro Pérez.—Plácido Sems.—Ramón Preltre.—Juan Almaraz.—José Barriales.—Juan Miralles.—Agapito Manso.—Manuel Becture.—Enrique García.—Antonio Molina.—Siguen las firmas.

Después de dada lectura de la mencionada proposición, el señor presidente abrió discusión sobre ella, en la que intervinieron los señores Peral, Callejo, Terrados, Pallarés, López Fernández y Dorado. Demostrando á los argumentos expuestos algo sofisticados del señor Pallarés, el Sr. Terrados, con una prueba contundente y digna de todo elogio, expuso las razones en que se apoyaba para hacer su renuncia. Hubo preguntas del Sr. Pallarés dirigidas al Sr. Terrados acerca de la disciplina del partido, poniéndole al Sr. Terrados en el caso de decir si al presentar su renuncia como presidente honorario del Comité, continuaba ó no siendo republicano federal, preguntas que fueron contestadas por el Sr. Terrados afirmando de una manera concreta y explícita «que si entendía el Sr. Pallarés que ser federal significaba pertenecer á los organismos de dicho partido y á tener ciega ó incondicional obediencia al jefe del mismo, en lo que se relacionaba con los procedimientos políticos, que en ese caso el señor Terrados no era federal; pero si, como él entendía, ser federal significaba cumplir en los principios que el año 1863 el mismo partido enarbó proclamando la esencialidad de la democracia en sus fundamentos y las autonomías en su vida política, en este caso el Sr. Terrados entendía que seguía siendo tan federal como cuando empezó su propaganda en la fecha antes citada.

Adujo argumentos el Sr. Pallarés y estableció teorías tan anticomunitarias, que llegó hasta el punto de decir que jamás los más se podrían imponer á los menos; fueron contestados estos argumentos por los señores Terrados, Callejo y López Fernández, demostrando que aquellos que predicaban la autonomía y los derechos individuales se oponían en un todo á la concentración de las fuerzas y á la defensa de estos mismos ideales.

«Qué nos hubiera ocurrido con estas teorías del Sr. Pallarés, si cuando formaba parte de la candidatura de «Coalición republicana» a los Sres. Lacasa y Guard de la Rosa, le

hubiéramos podido elevar á la representación municipal de nuestro distrito? Hubiera sido sin género de duda (y esto no es pensar mal) uno de tantos representantes del distrito que hubieran hecho caso omiso de sus lectores.

Y además; ya que tantos dardos dirigió el Sr. Pallarés en su peroración al marqués de Santa Marta debió decirnos por qué razones estaba en completo desacuerdo con D. Enrique Pérez de Guzmán.

«¡Lástima grande que no estuvieran en dicha reunión los Sres. Nakens, Vera y otros que no queremos mencionar, para que hubieran contestado cumplidamente al Sr. Pallarés! Y tenga en cuenta el Sr. Pallarés, á pesar de sus principios de partido, que soy el primero en respetar, que ni puedo ni debo consentir el criterio sustentado por él de que los menos se impongan á los más.

Ante todo, Sr. Pallarés, sépalo como su ilustre jefe, que ante la soberanía del pueblo se han de rendir las jefaturas. Y estamos dispuestos, los que aspiramos á la Unión republicana, á ir á ella con ó sin jefes. Dentro de esta misma Unión republicana, elementos hay, sin duda alguna, que por su valor y su experiencia pueden reemplazar á los que, en el transcurso de veintinueve años, no han sabido más que dormir el sueño de los justos.

Merece nuestro sincero aplauso la conducta seguida por el comité federal del Barrio de Pozas, por haber sabido interpretar fielmente las aspiraciones de sus representados, y sujetarse en el cumplimiento de su deber, haciendo que la proposición que fue discutida y aprobada por la reunión, pase al Comité del distrito para que dé su resolución sobre la misma; pues así ha sido el acuerdo de la Junta general que pidió pasase al mencionado comité con carácter de urgente. Quedó acordado que la Mesa fuese la comisión encargada de cumplimentar este acuerdo.

Antonio Lopez.

POR LA IDEA Tristezas

Cuando se vuelve la vista hacia el campo monárquico, experimenta el ánimo una impresión de profunda tristeza, efecto inmediato ó inevitable de multitud de causas á diario señaladas por nosotros, haciendo forzadas variaciones sobre el mismo tema.

«Pero es grata la impresión que nos produce el actual estado de los partidos republicanos, que son ó debieran ser la esperanza, único de este desdichado país.

Preciso es decirlo con entera franqueza, aunque algunos que de buena fe se engañan se disgusten con nosotros.

Desgraciadamente puede decirse que si los monárquicos viven de milagro, de otro milagro esperamos nosotros que la República llegue á establecerse en España.

Porque si así no fuera, ¿cómo se explica que Gobiernos tan débiles, prescindiendo de otros más enérgicos calificativos, ejerzan sobre el país una tutela tan odiosa como insuperable?

La explicación de este raro fenómeno, es bien sencilla.

Consiste en que si ellos son débiles, no somos nosotros más fuertes, porque si lo fuéramos, el instinto de conservación y la propia dignidad, hubiéramos obligado hace mucho tiempo á concluir con ellos.

El que está mal procura estar mejor, y si no lo consigue, es porque no puede.

Luego dicho está; si nosotros creemos que el país vive mal con la monarquía y deseamos sustituir esta forma de Gobierno con la República, el hecho de no haberla establecido delata nuestra impotencia, porque, si pudiendo no la trajéramos, seríamos criminales, seríamos cobardes asesinos de nuestra propia Patria.

Sobre todo esto, claro como la luz, debe meditar el pueblo, para tomar resoluciones y hacer que sientan los efectos de su voluntad aquellos que sean responsables del estado de prostración en que nos encontramos.

Y, sin embargo, ¡qué dolo cabe! hay en nuestro país elementos sobrados para luchar en defensa de la República. Veinte años de corrupción monárquica no han sido suficientes para destruir la vitalidad republicana, porque nuestras ideas se han ido extendiendo hasta el punto de que hoy nos es posible sentir esta afirmación: en todo el país los grandes centros son republicanos, y en los pequeños contamos con gran número de adeptos.

«¿Qué falta, pues? Entendernos, organizarnos, prescindir de la lucha legal por inútil ó por corruptora, reconocernos en nosotros mismos, sumar nuestras fuerzas y ponerlas á prueba, en la seguridad de que el flaco enemigo que tenemos en frente cederá el campo al primer empuje.

Que hay obstáculos para llegar á este fin

tan noble como patriótico, pues en este caso aceptemos con ánimo levantado y con una suprema y triste necesidad, el doloroso sacrificio de prescindir de aquellos que más apegados á la tradición, que al natural desenvolvimiento de las ideas y á la precisa transformación de las cosas, se obstinan en sostener á todo trance la deficiente organización actual de los partidos republicanos.

Es necesario confiadlos en una aspiración común: la de traer la República. Es necesario comprometerlos á que constituyan un Gobierno fuerte en los primeros momentos, en cuyo Gobierno tengan representación todas las fuerzas republicanas unidas para aquel fin común, y, por último, es necesario convencer al país de que todos tendremos la fuerza de voluntad precisa para respetar la voluntad del pueblo representado en Cortes Constituyentes.

Luego, cuando éstas hayan dado al país una Constitución, vendrán las diferenciaciones, que hasta ahora han sido una rémora para el logro de nuestras aspiraciones.

Así lo entendían los más, y es necesario que se sometan los menos.

De no ser así, tristes y sólo tristes veamos y sentiremos por todas partes.

COPLA DEL DIA

«El hambre!

«En la carretera del Puerto de Santa María de Cádiz, un grupo de obreros trató de asaltar un carro de pan que se dirigía á los cortijos de Sanlúcar.

La Guardia civil detuvo á los infelices hambrientos.

(La Epoca del 19 de este mes).

«Feliz restauración alcornoqueña que á goces tan supremos nos invitas!

La igualdad ante el hambre has con-

(seguido;

«Todo es Andalucía!

Desde el Norte hasta el Sur, desde el

(Oriente

hasta el ocaso donde el sol se abisma,

allá en las tierras que fecunda el Miño,

en las que Duero y Tajo fertilizan,

en las que baña el caudaloso Ebro

y en las del Betis plácidas campiñas,

con todas sus terribles consecuencias

el hambre está extendida.

Pero no; distingamos, aún hay clases

que comen á la lista

pagándoles los otros, los hambrientos

la cuenta y la propina.

«Trece millones de pesetas paga

un año y otro el pueblo... (no lo digas

¡oh pluma pecadora! si no quieres

que te corte los puntos la justicia)

y otros trece millones de españoles

hambrientos agonizan!

«Trece millones, digo? se me antoja

que es muy corta la cifra.

Trece millones, hoy que la miseria

en su pálida faz llevan escrita,

y otros trece millones que la ocultan,

para que no se diga,

debajo de esa prenda misteriosa

que se llama levita.

«Dígalos ese maestro venturoso

que acaba de pasar á mejor vida;

«Seis mil pesetas justas el Gobierno

paternal que nos rige, le debía;

la de Carlos tercero, cruz honrosa,

ostentaba el ojal de su levita,

¡y con levita y cruz murió de hambre!

¡oh Patria agradecida!

«Feliz restauración alcornoqueña,

que á goces tan subimes nos invitas!

Tuya la gloria es. El hambre reina.

Ante ella ¡oh pueblo! la cerviz inclina,

ya que manso y humilde en tu tugurio

á morir como un paria te resignas!

EL BACHILLER CARRASCO.

POLITICA

Por la mañana

Consejo de ministros

Ayer se reunieron los responsables en la Presidencia.

«A las cinco dí principio la reunión y á las diez y media terminaba.

«Cinco horas y media!

Al subir interrogáronlos los periodistas, pero quedaron con las ganas de saber nada para dar por adelantado siquiera una impresión.

«Al salir manifestaron que habían aprobado en absoluto la fórmula de Cuba al fin se había autorizado al ministro de Hacienda para conferenciar hoy con los trigueros y exponerle la fórmula acordada; aprobaron la combinación militar; concesiones de gracias con motivo del santo del niño, acuerdo de que la reforma electoral de Cuba vaya en un proyecto distinto del que soluciona la cuestión planteada con las reformas del señor Maura; indultos, y, finalmente, el as-

enso del ministro de la Guerra al tercer entorchado.

Este salía respirando fuerte y escupiendo por el cojillo.

«Respecto á la combinación militares es la misma que hemos publicado hace días con una variante que reservaron también.

«Indultos: se acordaron dos de pena de muerte y veintinueve de penas inferiores.

«El ministro de Ultramar presentó la fórmula de conciliación para las reformas que consiste en prescindir de la Diputación única, conservando, por tanto, las actuales de provincias y otorgar al Consejo de Administración facultades y atribuciones que hacen resaltar en el proyecto la nota descentralizadora.

«La reforma electoral en el sentido de la aplicación del sufragio, no va incluida en la fórmula, porque el Sr. Abarzuza alega que se trata solamente de una reforma administrativa, y que llevar allí la cuestión electoral ó la cuestión económica, sería confundir en el proyecto asuntos muy diferentes y quizá dificultar la aprobación de aquél.

«Lo más esencial de la fórmula es dar á la elección 15 individuos del Consejo de Administración y otros 15 á la designación del Gobierno de S. M.

«Se da al Consejo de administración la facultad de aprobar los presupuestos municipales y de formular el presupuesto general de la isla de Cuba, cuya aprobación se reserva al Gobierno central antes de llevarlo al Parlamento.

«De la cuestión de los trigueros que fué la que mereció preferente atención por parte de los ministros, dice La Correspondencia:

«Según parece, se ha inspirado el Consejo en el hecho por Francia con los vinos, pues mientras la cosecha en aquel país fué muy escasa por el mal estado de sus viñedos, mantuvo los derechos del arancel muy bajos para la producción extranjera; pero en cuanto ha tenido la bastante, ha elevado el impuesto á fin de proteger sus vinos.

«En situación análoga nuestros cereales, porque la cosecha última ha sido abundante, el Gobierno acordó, para remediar la depresión en que se hallan por la competencia con los extranjeros, establecer un impuesto arancelario transitorio á la importación, que excederá de dos pesetas por hectólitro; seprimir el impuesto de consumos para los cereales de país y de todas las precedencias, y gestionar con las compañías de ferrocarriles la rebaja de las tarifas de transporte llamado de penetración para nuestros trigos, y oponiéndose á las de irradiación.

«El Sr. Canalejas llevará mañana á la Comisión los acuerdos del Gobierno, pero sin criterio cerrado; antes por el contrario, con amplio espíritu de transacción para acoger cualquier otro medio que se estime como de resultados inmediatos y eficaces.

«Y esto y en líneas generales lo principal del Consejo de ministros.

De momento

Muerto de hambre!

«De Velez Málaga telegrafian á El Liberal una de esas noticias que llevan al ánimo de quien las lee esa pena profunda, que siempre inspiran las desgracias del prójimo, y que pesan como una losa de plomo sobre las conciencias de aquellos, que con sus torpezas ó sus malas artes las producen.

«Un distinguido é ilustrado maestro de escuela condecorado con la cruz de Carlos III, D. Rafael Sánchez Romero, ha muerto de hambre en aquella rica población, completamente abandonado de sus semejantes, en la mayor miseria, y sin dejar en el mundo otra riqueza que 6.000 duros... Irrealizables que le audean por atrasos de su módico haber.

«A muchas gentes les parecerá imposible que haya en el mundo quien se muera de hambre en estos tiempos de monarquía constitucional y representativa, de paz y de libertades políticas y económicas; en medio de una sociedad positivista y jaranera, donde el pan y los toros constituyen la clásica alimentación material y moral del pueblo, y donde la lucha por la vida nunca resuelve más problema que el del momento...

«Eso mismo pensaríamos nosotros si ejemplo como el que hoy lamentamos, repetidos con desconsoladora frecuencia, no nos hubieran convencido ya de que en España la ciencia y el trabajo nada valen ni representan ante el capital, y de que los desgraciados que consagraron los mejores años de su vida, las energías de la juventud y los recursos de sus padres en procurarse una carrera, ven transcurrir los años perdida la fe y la salud, sin que la sociedad, á quien prestan sus servicios, retribuya de algún modo los sacrificios que por ella hicieron.

«La cruel ingratitude de nuestros tiempos, origen de tantos males, ha causado una nueva víctima.

«D. Rafael Sánchez Romero, víctima que desde la tumba constituirá la eterna acusación de sus inmoladores.

Apuricito.

TOMAR POSICIONES

El sentido revolucionario es un sentido moral.

Victor Hugo.

«Para ser político eminente, si se quiere luchar con ventaja, hay que determinarse en todo acto público con arreglo á la más severa previsión.

«Cuando no se está en el secreto de las conspiraciones contrarias ó de los sucesos extraordinarios, el jefe de un partido democrático, si no lo sabe, tiene que adivinarlo ó suponerlo por cualquier antecedente.

«Que estamos próximos á una gran guerra

civil, no deba ser un misterio para nadie, si nos fijamos en la marcha torpe y fangosa de los actuales gobernantes. Además, la monarquía es fiel siempre a su historia; historia inalterable, definida, concreta.

¿Acaso no sabemos que los enlaces de los reyes, de los príncipes y hasta de los infantes han sido causa eficiente muchas veces de grandes disturbios, de grandes catástrofes, y en ocasiones de la ruina de la Patria?

¿Que estamos en otros tiempos? Para la monarquía son siempre los mismos, inalterables; por sus usos y costumbres son también inalterables.

Por tanto, el próximo casamiento de una elevada señorita, si njara sus amores en cualquier vástago augusto de la casa de Austria, podría significar algo muy honroso, algo muy trascendental para la casa de Borbón; acaso su muerte, su exterminio, su aniquilamiento.

De ahí que haya tomado ya posiciones don Carlos para la futura y no lejána guerra civil, y en tal hipótesis, D. Carlos representaría con su enérgica actitud el derecho monárquico, secular y altamente patriótico; es decir, altamente español con arreglo a sus principios y los de sus sucesores.

El Papa ha intervenido, aconsejando al clero, en su última Encíclica, el mayor respeto y el más fiel acatamiento a los Poderes constituidos; luego se teme algo; se espera algo en la alta política; pero D. Carlos, hoy enlazado con una rama de la casa de Rohán, no renunciará a su derecho, aun cuando tuviese que oponerse a los santos e infalibles consejos del papado; además el clero español es independiente en sus determinaciones políticas, por ser español. ¿Acaso no fué español también el antipapa Luna?

Castelar, en su pequeño como político, acaba de ponerse a los pies de León XIII, sin duda queriendo igualmente tomar posiciones para la próxima guerra entre la libertad y la reacción monárquica, representada en la persona de D. Carlos. Inútil pudiera ser el intento evolucionista de Castelar, si Ruiz Zorrilla permaneciese firme en su puesto; es decir, si no abandona sus posiciones altas, seguras y de prestigio indiscutible.

Ruiz Zorrilla tiene ahora un momento histórico favorable a su política, y de abandonar, sería el más torpe e inepto de los revolucionarios; no necesita conspirar, ni entretenerse en busca de generales, soldados o centuriones entre los corta-cabezas de las capas inferiores del pueblo. Debe permanecer quieto en su tienda de campaña, y dejar que los monárquicos conspiran, se destruyen y planteen este dilema: ó la libertad, representada por el triunfo de la República ó la reacción monárquica, representada por D. Carlos.

Las grandes revoluciones se elaboran casi siempre por los trabajos absurdos de los contrarios, y esto mismo es lo que se está preparando en España; de ahí que Ruiz Zorrilla no tenga que tomar posiciones, defendiendo de antiguo tomadas, y como las circunstancias vendrán probablemente a favor de él ó coronar su política revolucionaria, los generales, los soldados, los ejércitos liberales unidos y compactos, y el pueblo republicano en masa, le aclamarán su salvador en momento tan supremo y decisivo para la Patria; momento que se aproxima por la historia de siempre, ó sea por la tradición inalterable de la monarquía española borbónica ó austríaca, austríaca ó borbónica.

Retirarse en este instante crítico a la vida privada, Sr. Ruiz Zorrilla, equivaldría a un suicidio vergonzoso y cobarde; mucho más cuando es presumible que, si tuvimos un Godoy actual, la Patria en los primeros años del actual siglo, acaso pudiera aparecer otro nuevo Godoy; tan traidor é infame como aquel, ahora, al marcialario.

Pero los torpes y antipatrióticos trabajos de cualquier miserable Godoy los puede destruir fácilmente un glorioso y heróico alcalde de Mostoles.

Renunciará Ruiz Zorrilla a desempeñar en los modernos tiempos tan sublime papel, cargo tan noble y patriótico?

¡Ah, no! La rectitud de su conciencia, su sentido moral, y por tanto—según expresión de Víctor Hugo—su sentido revolucionario, le impiden que abandone las altas posiciones que ocupa, si no quiere incurrir en la maldición de la Historia.

E. Saco y Brey.

LA TRASATLÁNTICA

Un amigo nuestro, residente en Barcelona, nos escribe una interesantísima carta: «He visto—dice—zarpar de este puerto al vapor correo de Filipinas *Isla de Panay*. He reconocido el buque; he visto el alojamiento de todos los pasajeros; he pensado después en la omnipotencia de la Compañía Trasatlántica española, y por último, he deducido esta consecuencia:

«Cuán grande es la maosadumbre de este pueblo, que no se resuelve airado contra los poderosos directores, gerentes, accionistas, consejeros, ministros y ex-ministros que aparecen todos los abusos de la poderosa Compañía!

«¡Pobres soldados! Recordáronme la escena de la jaula que con tan vivos colores describe el inmortal Cervantes en su ingenioso *Hidalgo*.

Y pasemos por alto que el Estado abona el pasaje de cada soldado a Manila al precio del pasaje de tercera clase, y de primera para los oficiales. Olvidemos también que ese Estado generoso abona a la Compañía Trasatlántica 2.000 pesetas por cada tonelada de pólvora que conduce a Manila.

Todo esto, todo lo que representa gastos, no me admira—dice nuestro amigo—porque estamos acostumbrados al desfalco; lo que asombra es que la conducción de nuestros soldados a Manila, recuerde los antiguos cargamentos de óvano.

Así conduce la poderosa Compañía Trasatlántica a través de los mares a los que su nombre de la Patria van a velar por ella.

Publicamos los párrafos más importantes de la aludida carta para complacer a nuestro amigo, pero en la seguridad de que machaca en hierro frío.

Ciertas empresas son omnipotentes, y la Trasatlántica es una de ellas.

ECOS DE PROVINCIAS

(VALDEORRAS)

Sr. Director de EL IDEAL. Estimado correligionario: No había pensado malgastar el tiempo contestando a las osadías *literarias* que el periódico fabricado por la grey del Castro viene cometiendo de una manera inusitada en el periodismo, y seguramente no quebrantaría el precepto, si no apareciera en el número del día 8 del presente algo que molestara a los concejales republi-

licanos federales que figuraron en este Municipio en 1888 y 1889. Indignos de los concejales, al parecer, de una mala administración.

El que esto afirma desdizara la verdad a sabiendas, y por consiguiente, falta a los principios más elementales de la caballerosidad.

Dos fueron los republicanos que entonces figuraban en la minoría en dicho Municipio, y pocas reformas, acaso ninguna, llevaron a cabo; pero no podrá nadie atribuirles nada que pueda manchar la honra política y administrativa de dicha minoría. Entonces la minoría fusionista de aquel Municipio, capitaneada por el Sr. Flórez (padre), debía impedir con su presencia la mala gestión de los conservadores.

Acaso *La Semana* me diga que no tenía fuerzas bastantes (el ama de cría, alias *fructuoso*) para impedir los abusos; pues en tal caso se encuentran y se encuentran los concejales federales.

No serían capaces los concejales republicanos de Valdeorras (*siquiera por el bien parecer*), de censurar a Claudio Martínez como alca de conservador y hombre pernicioso, para recogerle el día de nuestro triunfo, como lo recogió Flórez entregándole el bastón de alcalde fusionista, en una cabeza de partido, dando al olvido que fué arrojado por el jefe de los conservadores de esta localidad, por algo que *mancha* la honra política de los tráfugas. Esto no lo harían los republicanos de esta región. Y no se me diga que el diputado Sr. Flórez no es miembro de *cuero entero* a Claudio Martínez, al *inoc en te Corrales*, a la *aravilla de la Vega*, al de Viana y a su cuñado, porque todos es los personajes fueron lanzados por el Sr. Quiroga; y sin embargo, el Sr. Flórez cuando fué Poder les entregó el mando propulsando a los antiguos amigos que le habían seguido en la desgracia.

Esto no tiene ejemplo. Rehabilitar como hombres dignos a los que fueron considerados como autores de los negocios del municipio.

Este no tiene ejemplo. Rehabilitar como hombres dignos a los que fueron considerados como autores de los negocios del municipio.

Este no tiene ejemplo. Rehabilitar como hombres dignos a los que fueron considerados como autores de los negocios del municipio.

Ni el Sr. Flórez ni los redactores de *La Semana*, que para el caso es lo mismo, tienen derecho a protestar de la administración municipal de otros tiempos. ¿Con qué personal la ejerce hoy D. Alfonso? Con el mismo que casuraba en la oposición. Pero esto no puede hacerlo hoy porque los tiene bajo su tutela y los protege como a hombres de pundonor y de consecuencia política.

Jamás cometerían los republicanos de Valdeorras semejante inconsecuencia con sus partidarios.

Si el Sr. Flórez reflexionara sobre todo esto seguramente diría para su chacale que le sobra razón a este federal.

Los hombres que escribían *El Porvenir* no han cambiado de posición. Todos ellos, exceptuando a Cañada, siguen maldecido al Registrador de tal parte, a Vitino de los Corrales (hombre de *funestos* recuerdos por las multas que imponía), al diputado *Arata*, a Caurel, a Higinio de Viana, a *Casasueca* de la Rua y a otros que año cuando no cambiaron la *chagueta*, no fueron nunca santos de mi devoción.

Es difícil contener la pluma cuando podría decir verdades como puños, delas que levantan verdaderas *ronchas*. Si no la contuviera, como a la luz del día, veríamos que sólo han cambiado de *posición* los que hoy fabrican *La Semana del Distrito*.

Contesta D. Alfonso a las verdades que dejo sentadas; pero ya sé que lo dicho no tiene réplica.

Si ahondáramos en el asunto todo el país defendería a este

Exconcejat federal.

Barco 11 Enero de 1895.

Pan y vino

Un querido colega de la mañana habla de un conflicto que se avecina en Madrid provocado por los fabricantes de pan y el gremio de taberneros.

Los primeros parece que están decididos a cerrar las fabricas, fundados en que sufren tal número de males por las faltas de peso, que lejos de obtener un lucro en la industria, sufren considerables perjuicios, y claro es que han de preferir abandonar los perjuicios y la industria.

No nos sorprende el argumento. En este pueblo del cinismo se sacan razones de la misma sin razón.

Es una vergüenza lo que ocurre con los tahoces. El pan que se expende en Madrid, está mermado por todos los procedimientos imaginables.

Los tenientes de alcalde nunca como ahora han desatendido este servicio.

Y todavía se quejan esos industriales, y todavía amenazan con dejar de fabricar pan porque hay unos fiscales que castigan sus delitos.

Si, ese es el calificativo que merecen sus *faltas* de peso. Mas delito que acometer a uno de noche a mano armada, porque este procedimiento de robo tiene sus quebras, si el robado se defiende, y el otro se roba con impunidad, ensañamiento y reincidencia.

Respecto a este particular, es necesario que nuestras autoridades, el gobernador civil y el alcalde, muy especialmente, muestren su energía, defendiendo los intereses del público, que son en este caso contrarios a los de los panaderos.

Y respecto al conflicto y modo de conjurarlo, nada hemos de decirles. En dos días se les reduce, facilitando la entrada al pan de los pueblos, ó estableciendo con los mismos obreros panaderos que quedan sin trabajo honros por cuenta del Ayuntamiento. Obrar de otro modo, es ser el consumidor.

Esta es cuestión de importancia capitalísima para el vecindario, y en ella juegan mucho el gobernador y el alcalde, que si hasta hoy no han merecido censuras de la opinión, pueden merecerlas durísimas, si no echan sobre esos industriales todo el rigor de la ley y de su energía, si no las demuestran que contra la justicia son impotentes los gremios.

Lo que decimos del pan decimos del vino, pero tenemos que la influencia electoral de estos gremios haga ineficaz todo procedimiento contra ellos.

En Mayo tenemos elecciones, y aquí está el secreto.

El temporal

Sevilla. El Bétis, con una valocidad de dos metros y pico por segundo, arrastra árboles enteros.

En el puente de Triana ha habido necesidad de colocar parajas de la Guardia civil, para que regulariesen el tránsito y eviten que con el estacionamiento de gente grave da-

masiara peso sobre la fabrica, que tiembla con los embates de la corriente y el rodar de los carruajes y traavias.

El río asciende rápidamente, a razón de veinticuatro centímetros por hora. Comienza a cubrir nuevamente los muelles, cuya limpieza ha costado centenares de pesetas.

El vapor *Miguel Sáiz* ha caído que fondear lejos del puerto, por imposibilidad absoluta de poder avanzar hasta el puerto.

Se reanuda las precipitaciones.

Algeciras. A consecuencia de enorme temporal han ocurrido varios lamentables sucesos.

La crecida del río Palmones inundó la vega de Los Barrios.

El río Miel creció dos metros, causando muchas averías.

En la bahía hay un considerable número de buques que llegan de arribada.

En la playa del despigá ha varado un brick barca americano, dos poutones y un laut; que arrastraron las amarras.

El cable de Gibraltar a Cádiz está corado.

Guadalajara. Es muy grande la crecida que ha sufrido el Henares.

Miranda. El Ebro arrastra multitud de objetos. Los vecinos inmediatos a las márgenes del río han abandonado sus viviendas.

Las lluvias son muy copiosas. El viento continúa del Sur.

Palencia. El Pisuegra ha crecido dos metros, y como sus afluentes son muchas y vienen también crecidas, se temen desgracias.

Badajoz. En Villanueva de la Serena y en Albuera se ha hundido varias casas a consecuencia del temporal.

La corriente del río Ardilla arrastró a un viajero que pareció ahogado.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(De la Agencia Hispano-internacional)

Deviage. PORT SAID 19.—Hoy sábado ha salido de este puerto para Barcelona, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, *Isla de Mindanao*.

La huelga en Nueva York. NUEVA YORK 19.—Se ha agravado la huelga de los empleados y dependientes de los tranvías, ocasionándose numerosos tumultos. Tres mil individuos de la milicia han reforzado a la policía para custodiar los depósitos.

Precaución. SHANGHAI 19.—El crucero ruso *Kreisser* marcha a Wei Hai Vey, cuyo puerto va a ser atacado por los japoneses.

Más dinamita. MILAN 19 (3 tarde).—En la calle, y delante del palacio del príncipe Falco, ha sido encontrada en la mañana de hoy una caja de hierro llena de materias explosivas. Conducida al depósito de la policía, estalló en él, ocasionando la rotura de muchos cristales; pero ningún incidente personal.

Chinos derrotados. HAITCHING 19.—Catorce mil chinos atacaron ayer las líneas japonesas y fueron rechazados con pérdidas de 900 hombres. Los japoneses perdieron unos cincuenta.

Entero del Sr. Olal. LONDRES 19.—(3 noche).—(Vía cable Bilbao).—La Agencia Reuter recibe un despacho del Cairo dándole cuenta de que el conde español Sr. Ojal ha sido enterrado, tributándosele honores militares y con asistencia de los ministros y del cuerpo diplomático.

Fondo extranjero. LONDRES 19 (140 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy. Exterior español 73'368.

Lord Churchill. LONDRES 20 (3 tarde).—(Recibido el 21).—La salud de lord Randolph Churchill sigue inspirando serios temores.

El parálisis es general, y la completa postulación del ilustre enfermo es uno de los síntomas de pronto y fatal desenlace.

Meetings en Atenas. ATENAS 20 (3 noche).—(Recibido el 21).—Hoy se han verificado dos *meetings* contradictorios, estando ambos muy concurridos.

En el de los gubernamentales se ha abogado en favor de la supresión de los derechos de Consumos, y en el de las oposiciones se han formulado serias protestas contra el establecimiento de nuevos impuestos.

Terminadas las reuniones se confundieron los grupos de uno y otro bando, increpándose recíprocamente por los discursos pronunciados, dando este lugar a un fuerte escándalo, durante el cual se repartieron bastantes bastonazos.

Los agentes de la autoridad lograron que los contendientes se disgregaran, y quedó el orden completamente restablecido.

Ministro de Hacienda. PARIS 20 (10'3 noche).—(Recibido el 21).—Merece a las activas gestiones del señor Bourgeois y a los esfuerzos de Cavalzozac y Peytral, se ha conseguido que el Sr. Poincaré vuelva de su destitución y continuara, por lo tanto, desempeñando la cartera de Hacienda.

Esto facilitará en gran manera los trabajos del Sr. Bourgeois.

Como aquí. PARIS 20 (11 mañana).—Es seguro que el jefe del Gobierno Sr. Bourgeois presentará a la Cámara de diputados un proyecto de ley de amplia amnistía, de la que se exceptuarán solamente los reos de traición y los complicados en los atentados anarquistas.

Entre los amnistados figura el célebre Rochefort.

M. Bourgeois. PARIS 20 (2 25 tarde).—El Sr. Bourgeois ha proseguido, durante toda la mañana de hoy, la serie de sus conferencias con diferentes personajes políticos, y mañana, a las nueve de la misma, dará cuenta al presidente de la República del resultado de sus gestiones.

El jefe del Gabinete ha conferenciado con el Sr. Hanotaux, Poincarre y Lyaque, cuyo concurso pretende lograr, y examinar, en unión de los mismos, los puntos de política general que deben señalar la orientación del nuevo Gabinete.

Si la inteligencia con ellos fuera imposible, el Sr. Bourgeois formará un Ministerio de tonos más acentuados. Cressé general mente que no transcurrirá el día de hoy sin que se haya fijado la situación.

Bombardeo. SHANGHAI 20.—La escuadra japonesa está bombardeando a Tchenghow.

Dos buques, ingles el uno é italiano el otro, se encuentran en aquellas cercanías.

Lluvias en Portugal. LISBOA 20 (8'45 mañana).—Las lluvias de carácter torrencial se suceden en esta región, ocasionando inundaciones y daños muy importantes.

La crecida del Tago es superior a la de 1876 de cristas resultados.

El pueblo indignado. PARIS 19 (6'5 tarde).—(Recibido el 20).—El capitán Drayfus llegó anoche a La Rochelle, para ser trasladado a la isla de Re. La gendarmería tuvo que hacer esfuerzos inauditos para salvarle de la ira popular, logrando a duras penas hacerle subir a un carruaje.

En el momento en que éste se puso en marcha, cayó sobre él una nube de piedras que romió todos los cristales. Por lo se consiguió que el vehículo llegara a su destino, y que el prisionero entrara en el buque que ha de conducirle.

El nuevo embajador. VIENA 19 (8'30 noche).—(Recibido el 21).—El Sr. Lobanoff ha sido nombrado embajador de Austria en Berlín.

El Ministerio francés. PARIS 19 (11'40 noche).—(Recibido el 21).—El nuevo presidente de la República, Sr. Félix Faure, ha recibido esta noche al señor Bourgeois, quien le ha manifestado lo que acepta la honrosa misión de formar el Gabinete. También ha dado conocimiento de que los delegados de numerosos grupos republicanos le habían ofrecido su concurso para la aplicación de una política que dé por resultado la concentración republicana.

PARIS 20 (140 madrugada).—Reúne grandes probabilidades la formación del nuevo Ministerio en la forma siguiente:

- Bourgeois, Presidencia é Interior.
 - Cavalzozac, Guerra.
 - Almirante Homano, Marina.
 - Doumerre, Comercio.
 - Peytral, Obras públicas.
 - Jullien, Justicia.
 - Verinaac, Agricultura.
 - Leygues, Instrucción.
 - Poincarre, Hacienda.
 - Hanotaux, Negocios Extranjeros.
- El Sr. Bourgeois trabaja para conseguir que el Sr. Decassé continúe en el ministerio de Colonias.

Información

Santo de mañana.—San Vicente Diácono.

Escondidos.—1723.—Muere guillotinado el rey de Francia Luis XVI.

GACETA

La de hoy no contiene disposiciones de general interés.

MADRID

Martir del periodismo

Nuestro querido amigo y compañero don Manuel E. Delgado, se encuentra enfermo en la prisión celular de Madrid.

Cuando ayer fuimos a visitarle, le fué imposible bajar al locutorio por encontrarse en cama hace dos días.

Desearnos vivamente el restablecimiento de nuestro infortunado compañero y amigo.

A propósito: El próximo día 23, se distribuirán gracias y mercedes a los devotos monárquicos. Tal vez corresponda algo a los ladrones y asesinos que purgan sus crímenes en los diferentes establecimientos penales de España.

En cambio continuarán cumpliendo sus condenas día por día, minuto por minuto, los que están en presidio por delitos cometidos en *Don Quijote* y en *EL IDEAL*.

Son los únicos periódicos republicanos de Madrid que tienen representantes vistingado el traje del presidario.

Por fortuna para ellos, ya procuran hacer más tolerable su situación, los altos, los poderosos, los ricos, los industriales, los directores, los que mañana lo serán todo si la República se establece por el esfuerzo de los que personalmente a nada aspiran.

Las verdades para todos.

Y justo es que extrememos nuestro amor a la *igualdad*, ya que la *fraternidad* ha llegado a ser una palabra vana para muchos.

Lo que hegan los monárquicos en contra nuestra no nos extraña.

Su defección es natural.

Desearnos en paz. Ayer falleció la infortunada Concepción Olal, a consecuencia de la herida que recibió en el Círculo de Asturianos de esta capital.

Reciba nuestro sentido pésame su señor padre, amigo y correligionario nuestro, y persona por todos conceptos muy distinguida.

El hombre en Madrid. En el comedor de la Caridad fueron socorridas ayer 2.020 personas.

Información favorable. El expediente de indulto del periodista D. V. O., condenado a reclusión por dos artículos políticos publicados en *La Tribuna*, de la Habana, ha sido informado favorablemente por el Consejo de Estado.

El señor Vallés y Ribot. Ayer visitó al diputado Sr. Vallés y Ribot, la comisión ejecutiva de Unión republicana nombrada en el *meeting* del 17 de Noviembre último.

Tuvo por principal objeto la entrevista felicitar al Consejo regional federalista de Cataluña, por conducto de su ex-presidente Sr. Vallés, con motivo de la valiente y patriótica actitud de la primera representación del partido federal catalán proclamando la Unión republicana, como fórmula suprema para instaurar la República, por el camino de la Revolución.

Entre el Sr. Vallés y Ribot y la comisión, mediaron frases de nuestro sincero afecto, y, estimaron, como cosa indiscutible, que interina no se llegue a la Unión de todos los republicanos, que honradamente ansían el triunfo de la República democrática, continuaremos haciendo la causa de la monarquía.

La Comisión rogó al Sr. Vallés y Ribot que transmitiera al Consejo regional federalista de Cataluña su más entusiasta felicitación, y le expresó que, digan lo que quieran los enemigos, más ó menos encubiertos, de la Unión republicana, la Comisión no retrocederá en su empeño, interina no vea que todos los republicanos se confunden en una sola aspiración, sin abdicaciones ni prejuicios; pues cree, que al pueblo es el único que corresponde fallar en última instancia.

El Sr. Vallés y Ribot no estuvo menos expresivo, y afirmó que él estaba en un todo conforme con lo que había hecho el Comité federal de Cataluña.

Nueva Junta. La Junta de Gobierno del Centro de Asturianos para el biénio de 1895 1897, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente.—D. Galascho Pallio y Sarro. Vicepresidentes 1.º.—D. Angel Pulido Fernández. 2.º.—D. Mariano G. Puig Sampedro. Tesorero.—D. Francisco Villanueva López. Contador.—D. Francisco Villoria y Posada. Secretario general.—D. Leopoldo Olal Argüelles.

Idem 2.º.—D. Eduardo García del Real. Idem 3.º.—D. Faustino Archilla y Salido. Idem 4.º.—Bibliotecario.—D. Eladio Monje y Andrés.

Vocal nato.—D. Antonio Babín de Uaque, director de estudios. Vocales.—D. José Simón y Torre.—D. Rafael del Llano.—D. José Balmori y Fernández.—D. Celestino Fernández.—D. Adolfo Tomassetti.—D. José Antonio de la Posada.—D. José Sánchez Somocano.—D. Lorenzo N. Calada y Quintana.

Suplentes.—D. Enrique Olal.—D. José Coullado y Suero.—D. Benigno L. Uria.—D. Rafael Netto.

Vejería. Nuestro querido amigo y correligionario D. Tomás Sánchez se encuentra casi restablecido de una enfermedad que ha puesto en peligro su vida.

La asistencia del sabio doctor D. Pedro Moraleda ha contribuido al restablecimiento de nuestro amigo a quien deseamos que recobre por completo y muy pronto, la salud perdida.

Los progresistas. La Junta directiva del Casino republicano progresista se reunió el sábado, para tomar acuerdos respecto al régimen interior del Círculo.

Muy en breve se reunirá la Junta directiva del partido, para estudiar la forma de llegar a la Unión republicana, tan deseada por todos los que anhelan ver en breve plazo restaurada la República.

Dicha reunión promete estar muy concurrida, y la presidirá el Sr. Muro.

Bien venido. Nuestro estimado amigo D. Víctor de Reina, director de *El Partido Liberal*, perióico de Cáceres, ha llegado a esta corte, siendo portador de la hermosa corona que el Ayuntamiento de aquella capital dedica al invitado general Esponda por su reciente fallecimiento, y recogerá una fotografía de aquel bravo soldado, hijo adoptivo de Cáceres, y su esposa, objetos ambos de inestimable valor, y que la familia del citado veterano general ha dedicado a la capital extremeña.

SUCESOS

DESGRACIA.—Una mujer llamada Manuela Martínez, de cuarenta y tres años, ciega, voló ayer, por la ventana del piso bajo de la casa núm. 36, de la calle de la Arganzuela, un puchero de agua hirviendo, con tan mala fortuna, que el líquido cayó sobre una niña de siete años, llamada Eusebia Moreno, que jugaba en el patio.

La infeliz niña resultó con grandes quemaduras en la cabeza y cara.

El juzgado entiende en el asunto. ROBO.—Hallándose de visita un sujeto llamado Juan García Alvarez, en la calle de Jardines, sustrajeron del bolsillo de la americana, una cartera que contenía 1.750 pesetas en billetes del Banco.

Todas las inquilinas de la casa fueron detentadas.

INCENDIO.—Ayer iniciöse a las diez de la mañana un pequeño incendio en la calle de Hortaleza, núm. 86, piso segundo, siendo sofocado a los pocos momentos.

ASESINATO FRUSTRADO.—En una casa del callejón de Preciados, penetró en la mañana de ayer un individuo llamado Emilio Bustillos, que mantenía relaciones con una de las inquilinas llamada Casiana Ramirez.

A consecuencia de una disputa surgida entre ellos, el amante, exasperado, sacó una pistola y disparó dos tiros a Casiana.

Los proyectiles fueron a incrustarse en la pared, sin lesionar a la muchacha, a cuyas voces acudió gente que detuvo al agresor, quien después de declarar ante el juez, ingresó en la cárcel.

PROVINCIAS

La friolera de ciento cincuenta pueblos de la provincia de Guadalajara han remitido sus exposiciones al Senado solicitando la rebaja de tributos y la creación de nuevas cartillas evaluatorias.

Se ha constituido el Centro Federal Turulense.

Fueron invitados y concurrieron al acto de la constitución algunos representantes de los partidos centralista, zorrillista y posibilista militantes.

En el pueblo de Serrada (Valladolid), ha ocurrido hace pocos días una lamentable desgracia.

El párroco de aquel pueblo D. Francisco Alonso estaba diciendo misa el miércoles, y la llama de una vela prendió en los ornamentos de que se hallaba revestido, sufriendo quemaduras horribles, a consecuencia de las cuales falleció.

LA TARDE DE HOY

SENADO

</

Orden del día

Continúa la discusión de las bases que han de constituir la nueva ley de Sanidad.

CONGRESO

A primera hora

A las tres abre la sesión el marqués de la Vega de Armijo.

Proposiciones y preguntas

Los señores marqués de Tezaga, Marín y Arroyo, presentan proposiciones de carrete ras.

La cuestión de los ducados

El señor conde de Xiqueña comienza acoitando la autoridad del Sr. Sagasta como jefe de partido, y después, en un extenso discurso, combata la concesión que se ha hecho de los ducados de Terranova y Monleón, asegurando que en ella se ha faltado a las leyes y a la Constitución.

Un escándalo

Transcurridas las horas destinadas a las preguntas, la presidencia pregunta si se prorrogan; esto da origen a un escándalo.

Signe el conde

Al retirarnos de tribuna reanuda el conde su interrumpido discurso.

Telegrama

La crisis francesa

PARIS 21 (10 mañana).—Se considera ya como fuera de toda duda que el Gabinete quedará constituido en todo el día de hoy.

Tribunales

Juicios por jurados

En la sesión segunda se ha celebrado hoy, en juicio por jurados, la vista de la causa seguida contra Julián Pérez, Pedro Agujón y Enrique del Pozo por el delito de homicidio, cometido en la persona de Satorio Sánchez.

día se encontraban dos de los procesados y el Satorio Sánchez en una taberna del pueblo tomando unas copas, y habiendo tenido en tres ellos algunas palabras, salieron desafiados a la calle, sintiéndose al poco rato un tiro, que debió ser el que causó la muerte de Satorio Sánchez.

Practicada la prueba pericial con el informe de los médicos forenses, desfilaron ante la sala varios testigos, entre ellos el padre de la víctima y el dueño de la taberna, cuyas declaraciones confirman el relato del hecho que dejamos expuesto.

Terminada la prueba testifical, se suspendió el juicio unos minutos y nosotros abandonamos la sala por lo avanzado de la hora.

En la sección cuarta, se han celebrado dos juicios por jurados para conocer de dos causas de robos que contra Julián de la Rubia y Gregorio Marco, se han seguido.

La atención referente que merecía el juicio que antes hemos consignado, fue causa sin duda de que estos se vieran poco concurridos.

El asunto de la «quiebra Villodas» ha llevado hoy bastante gente a la sala segunda de lo civil, donde han continuado los informes de los letrados que defienden a los acreedores en la apelación interpuesta por la Junta.

Ultimas noticias

Telegrafico de Pamplona que los ríos Ebro y Aragón van crecido cuatro y tres metros, respectivamente, extremándose las precauciones.

Los ríos afluentes al Henares han alcanzado cuatro metros sobre su nivel ordinario en Guadalajara, disponiendo al gobernador recorrer la Guardia civil, guardas de campo y agentes los puntos más peligrosos al objeto de socorrer a los habitantes.

Según noticias de Quintanapalla, el río Rena, que desagua en el Pico, trae gran avenida. El torreo, que amenaza ba desprenderse, sigue en el mismo estado.

Esta tarde fueron detenidos dos individuos que, fingiéndose agentes de vigilancia, trataron de agredir al guardia de Seguridad Tomás Eyzat.

Ayer por la mañana se declaró un violento incendio en la casa núm. 25 de la calle de Campomanes (Oviedo), quedando completamente destruida, a pesar de los heroicos esfuerzos de los bomberos.

En Astorga (León) ha fallecido un individuo llamado Francisco Alonso, a consecuencia de un palo que le pegó en la cabeza su mujer.

El juez, Sr. Martínez Jimeno, ha empezado a instruir las oportunas diligencias sumariales.

POLÍTICA

Al anochecer

Puerto Rico

El Sr. Abarzuza presentará en breve a las Cámaras un proyecto de reforma electoral en Puerto Rico.

En pleno

Mañana se reunirá en pleno en el ministerio de Fomento el Consejo de agricultura, industria y comercio.

Los ducados

La cuestión de los ducados ha atraído toda la atención en las primeras horas de la tarde.

El conde de Xiqueña ha demostrado que se ha faltado a la ley y a la Constitución.

Aunque la atmósfera estaba bastante caldeada, y el conde ha hablado, claro y ha dicho cosas fuertes, y denunciando abusos y falsificaciones, no ha estallado las tempestades que se anunciaban.

Lo que se ha puesto una vez más de manifiesto, es que la mayoría se halla en completo estado de descomposición y que el Sr. Sagasta no tiene autoridad en su partido.

El conde de Xiqueña ha dicho que «qui se comercia con los títulos nobiliarios como en Francia con las cruces y que a él le ofrecieron un ducado, dándole a elegir entre cuatro, por cierta cantidad».

En suma, un segundo Panamá.

En vista de la gravedad de las denuncias formuladas por el conde, la Cámara ha acordado dedicar a su interrelación todas las horas de la sesión.

Cuba

El Sr. Abarzuza ha entregado a la comisión de reformas de Cuba la fórmula de arreglo de esta cuestión.

La comisión no se ha reunido, porque los individuos que la componen están escuchando lo de los ducados.

Los trigos

Esta cuestión sigue lo mismo, y se cree que la fórmula del impuesto transitorio y la supresión de los Consumos no serán aceptadas por la comisión.

Se sigue hablando de crisis, y se cree que al fin la habrá.

El señor ministro de Hacienda no ha visto, hasta la hora de cerrar este número, a los trigueros.

Ultima hora

Continúa el señor conde de Xiqueña denunciando escándalos.

El debate acerca de los ducados ha adquirido extraordinaria importancia.

Ha contribuido a haber más crítica a la situación del Gobierno, que puede llegar a perder el Poder.

Diversiones

Español

Restablecida la señorita Guerrero de su enfermedad, y por ello la felicitamos, esta noche volverá a abrir sus puertas el teatro Español, con la segunda dama duende, y la pieza titulada Lanceros.

Romeo

Nos parece que el público que acudió anoche a este teatro al estreno de la zarzuela Por lo militar, estuvo demasiado severo.

La obra no merecía las protestas de que fué objeto por parte de algunos espectadores; pues la música tiene números agradables, y en cuanto a la letra, si bien floja por el asunto, tiene un tipo de militar andaluz bastante feliz.

Los Sres. Morán y Cristóbal, autores respectivamente del libro y de la partitura, revelan que pueden dar buenas producciones al teatro, aunque en esta ocasión no hayan obtenido un éxito franco.

Elava

Dícese que los empresarios de este favore-

cido coliseo han abandonado el negocio de una manera poco correcta.

Estos dos últimos días se ha dado función de milagro, pues los artistas han trabajado por su cuenta y riesgo, sin saber quien iba a hacerse cargo del teatro.

Pero aún hay Providencia, y ayer domingo, después de la representación de tarde, se ordenó el pago a la compañía de la decena que se le adeudaba, y como si no hubiera pasado nada.

Parece que este giro favorable se debe al insigne Chapi, que se convierte en empresario, juntamente con algún otro autor que recientemente ha colaborado con él.

De otras varias trampas, y no insignificantes, que ha dejado la anterior empresa, no sabemos qué suerte correrán.

Lara

Mañana se verificará en este teatro el estreno de un juguete titulado Los cerros de Ubeda, y se reanudarán también las representaciones de la popular comedia Zarzuela.

El hermoso espectáculo de Burgos, Los valientes, lleva mucha gente a Lara.

Apolo

Es probable que el próximo sábado sea el estreno de la zarzuela de Echegaray y Bretón El Domingo de Ramos.

Martin

Esta noche estreno de una pieza titulada El nuevo impuesto.

Alhambra

Con una excelente compañía abrió el sábado sus puertas dicho teatro.

La ejecución de las obras que se presentaron fué superior, sobre todo, por parte de Paquita Segura, que fué muy aplaudida, especialmente en Chateau Margaux.

El tenor Sr. Rihou dejó por completo satisfecho al numeroso público que llenaba el teatro.

Felicitemos a la empresa por el brillante éxito de la compañía.

El martes 22 del corriente, de una a seis de la mañana, celebrará la Sociedad «El Blanco y Negro» su primera reunión de esta temporada, con un gran baile de etiqueta en dicho teatro.

MOSAICO

Conocimientos útiles

Modo de conservar toda clase de frutas. Deben escogerse perfectamente sanas y bien maduras. Las que estén dañadas o picadas por poco que sea, se desecharán.

Se elegirá una caja cuya parte interior se cubrirá con papel, bien pagado y en el fondo de ella se extenderá una capa de arena fina y muy seca.

La humedad de la arena sería muy perjudicial.

Sobre la capa de arena, cuya altura será de dos centímetros, se colocarán las frutas, sin que unas a otras se toquen, y sobre esta primera tanda se verterá la cantidad de arena necesaria para que las frutas queden cubiertas hasta otros dos centímetros.

Sobre esta capa de arena se extenderá otra tanda de frutas, y así sucesivamente hasta llenar la caja.

La última capa de arena cubrirá las frutas cuatro centímetros.

Después se guardará la caja en un sitio bien seco.

La solución mañana.

Funciones para mañana

Español.—A las ocho y media.—La segunda dama duende.—Lanceros.

Comecilla.—A las ocho y media.—Miel de la Alcarria.

Zarzuela.—A las ocho y media.—Mujer y reina.

Novedades.—A las ocho y media.—El soldado de San Marcial, con manobras por el Batallón Escolar del Hospicio de Madrid.

Lara.—A las ocho y media.—El brazo derecho.—Los valientes.—Zarzuela.—(Segundo acto).

Apolo.—A las ocho y media.—Viento en popa.—La casa del oso.—La verbena de la Paloma.—Los Puritanos.

Martin.—A las ocho y media.—Los panes de la hipocresía.—Dro, pl, de, cobre y nada.—La Mensajera.—De P P y W.

Alhambra.—A las ocho y media.—Gran baile de la sociedad Blanco y Negro de una a seis de la mañana.

LOTERÍA NACIONAL

Números tomados al oído en el sorteo celebrado hoy 21 de Enero de 1895.

PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: Núms., Pesetas, Pueblos. Lists winning numbers and locations like Jerez, Sevilla, etc.

Large lottery table with columns for numbers (Cel. 1000 to 29000) and corresponding values.

